

FORMULARIO ELECTRÓNICO DE LA OSHA PARA PRESENTAR QUEJA COMO DENUNCIANTE

¡AVISO DE EMERGENCIA: No reporte una emergencia usando este formulario!

Para reportar una emergencia, fatalidad, o una situación de peligro inminente a la vida favor de llamar a nuestro número gratuito:

1-800-321-OSHA (6742)

TTY 1-877-889-5627

Introducción e Instrucciones

La OSHA administra más de veinte leyes de protección a los denunciantes, incluyendo la Sección 11(c) de la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (Ley OSH por sus siglas en inglés), lo cual prohibe repriesalais contra emipelados que se queján sobre condiciones inseguras o insalubres o que ejercen sus derechos bajo la Ley. Cada ley tiene un tiempo límite para presentar la quela, variando entre 30 días hasta 180 días, lo cual emiciaz cuando la acción de reoresalla ocurre.

Una queja de represalia tiene que alegar cuatro elementos claves:

- El empleado participó en una actividad protegida por la(s) ley(es) de protección a los denunciantes (por ejemplo, reportar una violación de la ley);
- · El empleador sabía sobre, o sospechó, que el empleado participó en la actividad protegida;
- El empleador tomó una acción adversa contra el empleado.
- · La acción protegida del empleado motivó o contribuyó a la acción adversa del empleador

No es obligatorio usar este formulario para presentar su queja, porque la OSHA acepta quejas de denunciantes presentadas de forma oral (por teléfono o en persona en cualquier oficina de la OSHA) o por escrito y en cualquier idioma. Si usted elije usar este formulario, tiene que completar los campos y los espacios que estén marcados como "requeridos", todos los demás campos y espacios son opcionales.

Si usted presenta una queja, la OSHA se pondrá en contacto con usted para determinar si es apropiado lievar a cabo una investigación. Usted debe responder al contacto de seguimiento de la OSHA o su queja será descartada.

Una queja como denunciante presentada con la OSHA no puede ser presentada de manera anónima. Si la OSHA procede con su investigación, la OSHA notificará a su empleador de su queja y proveerá el empleador una oportunidad para responder. Por razón de que su queja puede ser compartida con su empleador, no incluya los nombres de testigos o sus datos de contacto en este formulario, usted tendrá la oportunidad de ordecer pruebas en apoyo de su queja durante la investigación.

Si usted tiene preguntas sobre el proceso de presentación o de investigación de una queja, favor no dude en llamar a la OSHA al 1-800-321-OSHA (6742) o ponerse con su oficina local de OSHA.

Si usted piensa que su trabajo es inseguro y quiere pedir una inspección, puede llamar al 1-800-321-OSHA (6742), o puede presentar una "Notificación de Alegación de Riesgos a la Seguridad o Salud" haciendo clic aguí.

¿Usted quiere presentar una queja electrónica como denunciante ahora?

Sí, quiero comenzar la queja electrônica como denunciante

No quiero regresar al www.whistleblowers.gov

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA colecta esta información para procesar que jas bajo su autoridad estatutaria y regisamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requendo por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido reproporcionado por el OXMB. Se le calcula que la carga de reportale público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de envier comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dot.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn. Comentario sobre la Acta de Reducción de Papeleira. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formulantos completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020







Occupational Safety and Health Administration

CONTACT US FAQ A TO Z INDEX ENGLISH ESPAÑOL

OSHA V STANDARDS V TOPICS V HELP AND RESOURCES V

Q SEARCH OSHA

Quiero regresar al www.whistleblowers.gov / Formulario Electónico de la OSHA Para Presentar Queja Como Denunciante

View this page in English

FORMULARIO ELECTRÓNICO DE LA OSHA PARA PRESENTAR QUEJA COMO **DENUNCIANTE**

Instrucciones



Departamento del Trabajo de los EE UU Administración de Seguridad y Salud Ocupacional Aviso de queja como denunciante

OMB # 1218-0236

i H	IA SUFRIDO USTED UNA "ACCIÓN ADVERSA?"
611	
	Por lo menos, se requiere una selección
Para tener una queja válida, usted tiene que alegar que su er empleo en cualquier manera negativa (véase los ejemplos at	mpleador tomó por lo menos una "acción adversa" en su contra. Una acción es "adversa" si afecta su condiciones de pajo).
En el caso que sí, favor de seleccionar todas las opciones qu	e apliquen:
Despido o cese en el empleo	 Denegación de contratación o recontratación
 Medidas disciplinarias 	Evaluación negativa
Degradación / Reducción en horas	Amenazas de tomar cualquiera de las acciones arriba mencionadas
Suspensión	Acoso / Intimidación
 Denegación de beneficios 	Otro (describa por favor)
 Denegación de ascenso de categoría laboral 	favor de describir cualquier otra a
	No he sufrido ninguna acción adversa
	Continuar al siguiente campo
	Cancelar, regresar a www.whistleblowers.gov

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020

OSHA 8-60.1. (Rev.06/17)



Administration 200 Constitution Ave NW € 800-321-6742 (OSHA) www.OSHA.gov

FEDERAL GOVERNMENT

White House Severe Storm and Flood Recovery Disaster Recovery Assistance DisasterAssistance.gov USA.gov No Fear Act Data U.S. Office of Special Counsel

OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH

Frequently Asked Questions A - Z Index Freedom of Information Act Read the OSHA Newsletter Subscribe to the OSHA Newsletter **OSHA Publications** Office of Inspector General

ABOUT THE SITE

Freedom of Information Act Privacy & Security Statement Important Website Notices Plug-Ins Used by DOL Accessibility Statement



FORMULARIO ELECTRÓNICO DE LA OSHA PARA PRESENTAR QUEJA COMO DENUNCIANTE

Instrucciones



Departamento del Trabajo de los EE UU Administración de Seguridad y Salud Ocupacional Aviso de queja como denunciante OMB # 1218-0236

	Por lo menos, se requiere una selección
Para tener una queja válida, usted tiene que alegar que su er empleo en cualquier manera negativa (véase los ejemplos ab	mpleador tomó por lo menos una "acción adversa" en su contra. Una acción es "adversa" si afecta su condiciones de
En el caso que sí, favor de seleccionar todas las opciones qu	pe apliquen:
Despido o cese en el empleo	 Denegación de contratación o recontratación
Medidas disciplinarias	Evaluación negativa
Degradación / Reducción en horas	Amenazas de tomar cualquiera de las acciones arriba mencionadas
Suspensión	Acoso / Intimidación
Denegación de beneficios	Otro (describa por favor)
Denegación de ascenso de categoría laboral	favor de describir cualquier etra a
Marque por lo menos una casilla en la lista para contin	uar.
	No he sufrido ninguna acción adversa
	Continuar al siguiente campo
	Cancelar, regresar a www.whistleblowers.gov

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Este formulario requiere información personal lo cual es retevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación podrá ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210. Aftro: Comentarios sobre la Acta de Reducción de Papelería; (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020







Occupational Safety and Health Administration

CONTACT US FAQ A TO Z INDEX ENGLISH ESPAÑOL

Q SEARCH OSHA

Quiero regresar al www.whistleblowers.gov / Formulario Electónico de la OSHA Para Presentar Queja Como Denunciante

OSHA Y STANDARDS Y TOPICS Y HELP AND RESOURCES Y

View this page in English

FORMULARIO ELECTRÓNICO DE LA OSHA PARA PRESENTAR QUEJA COMO DENUNCIANTE

Instrucciones



Departamento del Trabajo de los EE UU Administración de Seguridad y Salud Ocupacional Aviso de queia como denunciante OMB # 1218-0236

	¿HA SUFRIDO USTED UNA "ACCIÓN ADVERSA?"
	Por lo menos, se requiere una selección
Para tener una queja válida, usted tiene que alegar que s empleo en cualquier manera negativa (véase los ejemplo	u empleador tomó por lo menos una "acción adversa" en su contra. Una acción es "adversa" si afecta su condiciones de s abajo).
En el caso que sí, favor de seleccionar todas las opcione	s que apliquen:
Despido o cese en el empleo	 Denegación de contratación o recontratación
Medidas disciplinarias	Evaluación negativa
Degradación / Reducción en horas	Amenazas de tomar cualquiera de las acciones arriba mencionadas
Suspensión	Acoso / Intimidación
Denegación de beneficios	Otro (descríba por favor)
 Denegación de ascenso de categoría laboral 	favor de describir cualquier otra a Otro (describa por favor)
	No he sufrido ninguna acción adversa
	Continuar al siguiente campo
	Cancelar, regresar a www.whistleblowers.gov

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020

OSHA 8-60.1. (Rev.06/17)



Occupational Safety and Health Administration 200 Constitution Ave NW Washington, DC 20210 • 800-321-6742 (OSHA) TTY www.OSHA.gov

FEDERAL GOVERNMENT

White House Severe Storm and Flood Recovery Assistance Disaster Recovery Assistance DisasterAssistance.gov USA.gov No Fear Act Data U.S. Office of Special Counsel

OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH

Frequently Asked Questions
A - Z Index
Freedom of Information Act
Read the OSHA Newsletter
Subscribe to the OSHA Newsletter
OSHA Publications
Office of Inspector General

ABOUT THE SITE

Freedom of Information Act Privacy & Security Statement Disclaimers Important Website Notices Plug-Ins Used by DOL Accessibility Statement





Occupational Safety and Health Administration

OSHA V STANDARDS V TOPICS V HELP AND RESOURCES V Q SEARCH OSHA

Quiero regresar al www.whistleblowers.gov / Formulario Electónico de la OSHA Para Presentar Queja Como Denunciante View this page in English

FORMULARIO ELECTRÓNICO DE LA OSHA PARA PRESENTAR QUEJA COMO DENUNCIANTE

Instrucciones



Departamento del Trabajo de los EE UU Administración de Seguridad y Salud Ocupacional Aviso de queja como denunciante OMB # 1218-0236

CONTACT US FAQ A TO Z INDEX ENGLISH ESPAÑOL



DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA.DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020

OSHA 8-60.1. (Rev.06/17)



Occupational Safety and Health Administration 200 Constitution Ave NW Washington, DC 20210 • 800-321-6742 (OSHA) TTY www.OSHA.gov

FEDERAL GOVERNMENT

White House Severe Storm and Flood Recovery Assistance Disaster Recovery Assistance DisasterAssistance.gov USA.gov

OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH

Frequently Asked Questions A - Z Index Freedom of Information Act Read the OSHA Newsletter Subscribe to the OSHA Newsletter OSHA Publications

ABOUT THE SITE

Freedom of Information Act Privacy & Security Statement Disclaimers Important Website Notices Plug-Ins Used by DOL Accessibility Statement

En el caso que sí, favor de seleccionar todas las opciones qu	e apliquen:
Despido o cese en el empleo	 Denegación de contratación o recontratación
Medidas disciplinarias	Evaluación negativa
Degradación / Reducción en horas	Amenazas de tomar cualquiera de las acciones arriba mencionadas
	Acoso / Intimidación
 Denegación de beneficios 	Otro (describa por favor)
 Denegación de ascenso de categoría laboral 	favor de describir cualquier otra a
¿CUÁNDO SUFRIO	D USTED LA ACCIÓN ADVERSA DE EMPLEO MÁS RECIENTE?
Cada ley de protección a los denunciantes administrada por l acción adversa alegada. Los periodos varian entre 30 días y de seguridad y salud en el lugar de trabajo, requiere que una atenuantes, la OSHA puede aceptar una queja presentada de estatuto.	a OSHA requiere que las quejas sean presentadas dentro de un cierto número de días después de haber ocurrido la 180 días, dependiendo en la ley específica que aplica. Por ejemplo, la Sección 11(c) de la Ley OSH, la cual cubre tem queja sea presentada dentro de 30 días de haber ocurrido la acción adversa. Sin embargo, bajo ciertas circunstancia: espués de haber expirado el tiempo límite. Haga clic aquí para un resumen de los tiempos límites que apliquen a cada
Cada ley de protección a los denunciantes administrada por l acción adversa alegada. Los periodos varian entre 30 días y de seguridad y salud en el lugar de trabajo, requiere que una atenuantes, la OSHA puede aceptar una queja presentada de estatuto.	a OSHA requiere que las quejas sean presentadas dentro de un cierto número de días después de haber ocurrido la 180 días, dependiendo en la ley específica que aplica. Por ejemplo, la Sección 11(c) de la Ley OSH, la cual cubre tem queja sea presentada dentro de 30 días de haber ocurrido la acción adversa. Sin embargo, bajo ciertas circunstancia:

Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será comparatido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020



OSHA Whistleblowers Spanish Online Complaint Form Itemized by Screen

v.2020 Changes

 Degradación / Reducción en horas 	Amenazas de tomar cualquiera de las acciones arriba mencionadas
☐ Suspensión	Acoso / Intimidación
 Denegación de beneficios 	Otro (describa por favor)
Denegación de ascenso de categoría laboral	favor de describir cualquier otra a
Cada ley de protección a los denunciantes administrada acción adversa alegada. Los periodos varian entre 30 día de seguridad y salud en el lugar de trabajo, requiere que atenuantes, la OSHA puede aceptar una queja presentado.	FRIÓ USTED LA ACCIÓN ADVERSA DE EMPLEO MÁS RECIENTE? por la OSHA requiere que las quejas sean presentadas dentro de un cierto número de días después de haber ocurrido la as y 180 días, dependiendo en la ley especifica que aplica. Por ejemplo, la Sección 11(c) de la Ley OSH, la cual cubre temas una queja sea presentada dentro de 30 días de haber ocurrido la acción adversa. Sin embargo, bajo ciertas circunstancias ta después de haber expirado el tiempo límite. Haga clic aquí para un resumen de los tiempos límites que apliquen a cada
estatuto.	echa de la acción de empleo desfavorable más reciente; (Requerido)
02/dd/yyyy	Favor de ingresar una fecha en este campo Conjunto
(Si uste	d no puede recordar la fecha exacta, favor de poner una fecha aproximada.)
	Continuar al siguiente campo
	Cancelar, regresar a www.whistleblowers.gov

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y manhener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020

OSHA 8-60.1. (Rev.06/17)



Occupational Safety and Health Administration 200 Constitution Ave NW Washington, DC 20210 • 800-321-6742 (OSHA) TTY www.OSHA.gov

FEDERAL GOVERNMENT

White House Severe Storm and Flood Recovery Assistance Disaster Recovery Assistance Disaster Assistance.gov USA.gov No Fear Act Data U.S. Office of Special Counsel

OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH

Frequently Asked Questions
A - Z Index
Freedom of Information Act
Read the OSHA Newsletter
Subscribe to the OSHA Newsletter
OSHA Publications
Office of Inspector General

ABOUT THE SITE

Freedom of Information Act Privacy & Security Statement Disclaimers Important Website Notices Plug-Ins Used by DOL Accessibility Statement

OSHA Whistleblowers Spanish Online Complaint Form Itemized by Screen

v.2020 Changes

02/03/2020	Conjunto				
(Si usted no puede recordar la fecha exacta, favor de poner una fecha aproximada.)					
avor de elegir todas las que aplican: Llamé/presenté una queja frente a la OSHA Llamé/presenté una queja frente a otra agencia Nombre de Agencia Contactada Me quejé con el empleador sobre condiciones, conducta, o prácticas ilegales Testifiqué o provel una declaración en un procedimiento (ej., una inspección o investigación del gobierno) Debido a su raza, color, religión, sexo (incluyendo el embarazado, identidad del género, y orientación sexual), el origen nacional, la edad (40 años o más), la discapacidad o la información genética Debido a que usted se quejó sobre la falta de pago del salario minimo, pago de sobretlempo, mantenimiento de registros salarios, el trabajo infantil, requisitos de la ley de Ausencia Familiar y Médica Debido a que usted se quejó de la falta de protección para los obreros migrantes o de temporada, pruebas de polígrafo, o protecciones para las trabajadores en ciertos programas de trabajadores temporales Cuáles razones le dio su empleador por las acciones adversas?	DN(ES) ADVERSA(S) DE EMPLEO? (Al menos una necesaria) Debido a su participación en actividades conjuntas protegidas (acción de grupo par mejorar los salarios, beneficios y condiciones de trabajo), actividades sindicales, co el apoyo de un sindicato, o eligió no participar en actividades sindicales Reporté una lesión, una enfermedad, o un accidente Participé en actividades de seguridad y salud Me negué a realizar una tarea insegura o insalubre Debido a otra razón (favor de describir) Favor de describir porque usted cree que ha sufrido la(s) acción(es) adversa(s)				
Favor de describir por qué usted cree que ha sufrido la(s) acción(es) adversa(s)					
Hay algo más que le gustaría OSHA saber acerca de lo que sucedió? Favor de no incluir nombres de testigos o sus datos de contacto	0 / 100				
THE THE REPORT FOR THE PARTY OF					
	0/100				
Continuar al sign					

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020



Fecha de la acción de empleo o	desfavorable más reciente: (Requerido)				
02/03/2020	Conjunto				
(Si usted no puede recordar la fecha exacta, favor de poner una fecha aproximada.)					
¿POR QUÉ CREE USTED QUE HA SUFRIDO LA(S) ACCI Favor de elegir todas las que aplican: Llamé/presenté una queja frente a la OSHA Llamé/presenté una queja frente a otra agencia Nombre de Agencia Contactada Me quejé con el empieador sobre condiciones, conducta, o prácticas ilegales Testifiqué o proveí una declaración en un procedimiento (ej., una inspección o investigación del gobierno)	ON(ES) ADVERSA(S) DE EMPLEO? (Al menos una necesaria) Debido a su participación en actividades conjuntas protegidas (acción de grupo para mejorar los salarios, beneficios y condiciones de trabajo), actividades sindicales, cor el apoyo de un sindicato, o eligió no participar en actividades sindicales Reporté una lesión, una enfermedad, o un accidente Participé en actividades de seguridad y salud Me negué a realizar una tarea insegura o insalubre				
Debido a su raza, color, religión, sexo (incluyendo el embarazado, identidad del género, y orientación sexual), el origen nacional, la edad (40 años o más), la discapacidad o la información genética Debido a que usted se quejó sobre la falta de pago del salario mínimo, pago de	Debido a otra razón (favor de describir) Favor de describir porque usted cree que ha sufrido (a(s) acción(es) adversa(s)				
ley de Ausencia Familiar y Médica Debido a que usted se quejó de la falta de protección para los obreros migrantes o de temporada, pruebas de polígrafo, o protecciones para las trabajadores en ciertos programas de trabajadores temporales Marque por lo menos una casilla en la lista para continuar. ¿Cuáles razones le dio su empleador por las acciones adversas? Favor de describir por qué usted cree que ha sufrido la(s) acción(es) adversa(s)	0 / 100				
Hay algo más que le gustaria OSHA saber acerca de lo que sucedió?	0/100				
Favor de no incluir nombres de testigos o sus datos de contacto					
Continuar al sig	0 / 100 0 / 100 a www.whistleblowers.gov				

Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autonidad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre de li individuo y la información ostore la presunta alegación se será relevado al empleador. Divante le trianscurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a la spartes para poder resolver ta queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA, Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de repeptale público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el hiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesanos, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210, Attn: Comentarios sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236, Expires: 03-31-2020



OSHA Whistleblowers Spanish Online Complaint Form Itemized by Screen

Fecha de la acción de emp	pleo desfavorable más reciente: (Requerido)				
02/03/2020	Conjunto				
(SI usted no puede recordar la fecha exacta, favor de poner una fecha aproximada.)					
¿POR QUÉ CREE USTED QUE HA SUFRIDO LA(S) A Favor de elegir todas las que aplican: Llamé/presenté una queja frente a la OSHA ∠ Llamé/presenté una queja frente a otra agencia Nombre de Agencia Contactada Nombre de Agencia Contactada Me quejé con el empleador sobre condiciones, conducta, o prácticas ilegales Testifiqué o provei una declaración en un procedimiento (ej., una inspección o investigación del gobierno) Debido a su raza, color, religión, sexo (incluyendo el embarazado, identidad de género, y orientación sexual), el origen nacional, la edad (40 años o más), la	Debido a su participación en actividades conjuntas protegidas (acción de grupo par mejorar los salarios, beneficios y condiciones de trabajo), actividades sindicales, co el apoyo de un sindicato, o eligió no participar en actividades sindicales Reporté una lesión, una enfermedad, o un accidente Participé en actividades de seguridad y salud Me negué a realizar una tarea insegura o insalubre Debido a otra razón (favor de describir) Favor de describir porque usted cree que ha sufrido ta(s) acción(es) adversa(s)				
discapacidad o la información genética Debido a que usted se quejó sobre la falta de pago del salario mínimo, pago de sobretiempo, mantenimiento de registros salarios, el trabajo infantil, requisitos e ley de Ausencia Familiar y Médica Debido a que usted se quejó de la falta de protección para los obreros migrante de temporada, pruebas de poligrafo, o protecciones para las trabajadores en ci programas de trabajadores temporales	de la 0 / 100 es o				
Cuáles razones le dio su empleador por las acciones adversas? Favor de describir por qué usted cree que ha sufrido la(s) acción(es) adversa(s)					
¿Hay algo más que le gustaría OSHA saber acerca de lo que sucedió?	0/100				
Favor de no incluir nombres de testigos o sus datos de contacto					
	0 / 100 al siguiente campo esar a www.whistleblowers.gov				

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA coiecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA.DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020



Fecha de la acción de empleo	desfavorable más reciente:	(Requerido)				
02/03/2020	Conjunto					
(Si usted no puede recordar la fecha exacta, favor de poner una fecha aproximada.)						
¿POR QUÉ CREE USTED QUE HA SUFRIDO LA(S) ACC Favor de elegir todas las que aplican: Llamé/presenté una queja frente a la OSHA Llamé/presenté una queja frente a otra agencia Nombre de Agencia Contactada Me quejé con el empleador sobre condiciones, conducta, o prácticas llegales Testifiqué o proveí una declaración en un procedimiento (ej., una inspección o investigación del gobierno) Debido a su raza, color, religión, sexo (incluyendo el embarazado, identidad del género, y orientación sexual), el origen nacional, la edad (40 años o más), la	□ Debido a su parti mejorar los salar el apoyo de un si □ Reporté una leski □ Participé en activ □ Me negué a reali ☑ Debido a otra razi	S) DE EMPLEO? (Al menos una necesaria) icipación en actividades conjuntas protegidas (acción de grupo para ios, beneficios y condiciones de trabajo), actividades sindicales, co indicato, o eligió no participar en actividades sindicales ón, una enfermedad, o un accidente vidades de seguridad y salud izar una tarea insegura o insalubre zón (favor de describir) porque usted cree que ha sufrido la(s) acción(es) adversa(s)				
discapacidad o la información genética Debido a que usted se quejó sobre la falta de pago del salario mínimo, pago de sobretiempo, mantenimiento de registros salarios, el trabajo infantil, requisitos de l ley de Ausencia Familiar y Médica Debido a que usted se quejó de la falta de protección para los obreros migrantes de temporada, pruebas de poligrafo, o protecciones para las trabajadores en cierto programas de trabajadores temporales ¿Cuáles razones le dio su empleador por las acciones adversas?	a Debido a otra raz					
Favor de describir por qué usted cree que ha sufrido la(s) acción(es) adversa(s)						
¿Hay algo más que le gustaria OSHA saber acerca de lo que sucedió? Favor de no incluir nombres de testigos o sus datos de contacto		0 / 100				
	iguiente campo	0 / 100 s.gov				

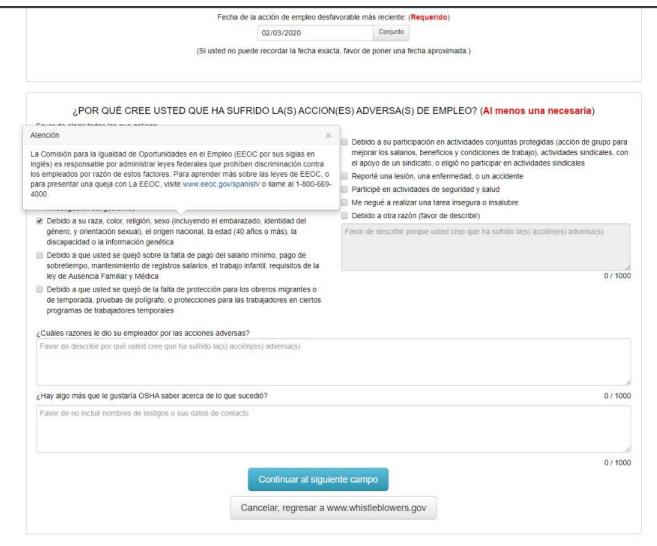
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en Inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papeiería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn. Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attr. Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





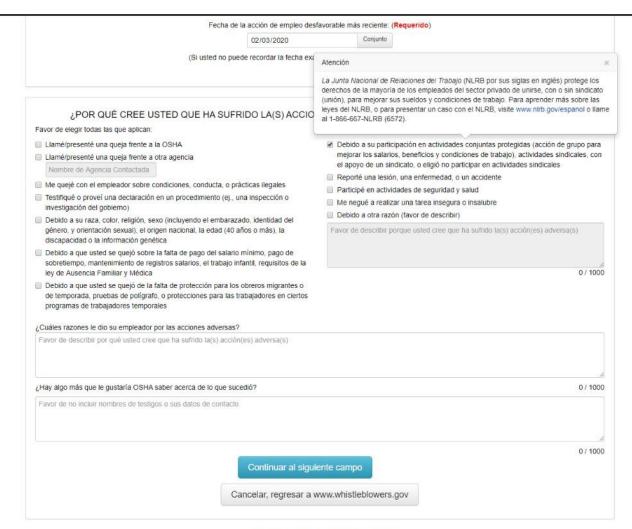
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y regiamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y manitener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020



OSHA Whistleblowers Spanish Online Complaint Form Itemized by Screen

v.2020 Changes



DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

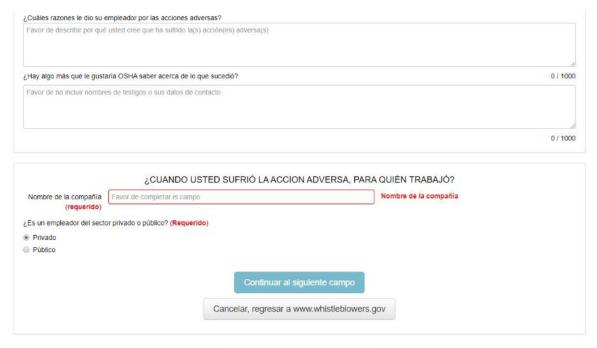
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación del a OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será comparido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una nora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@doi.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





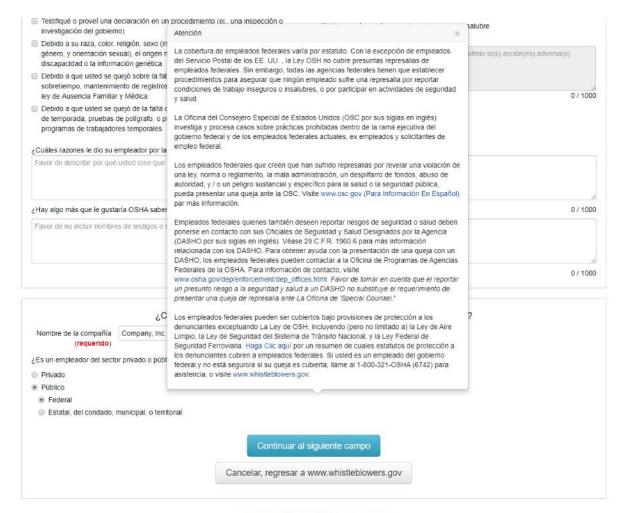
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





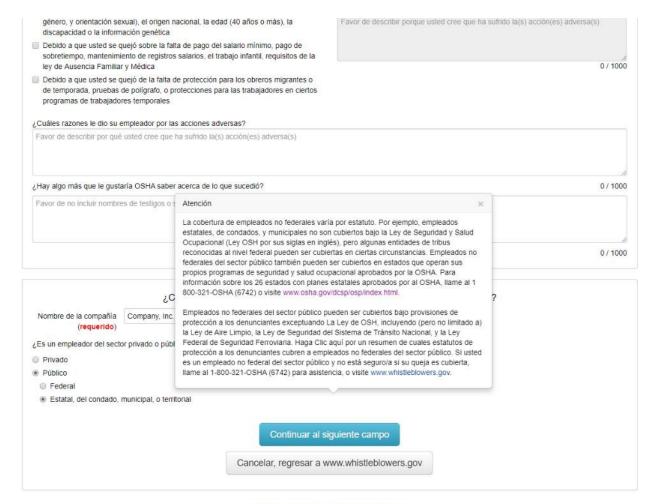
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación, podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será comparatido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y compietar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaría será una nora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA.DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





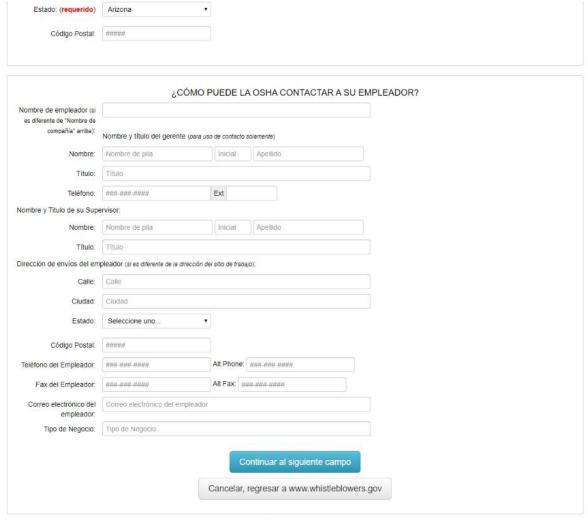
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn. Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta officina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





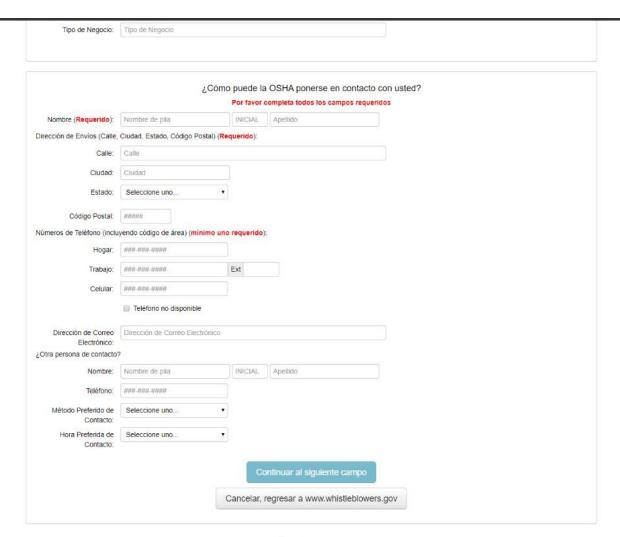
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar que jas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la que ja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación, podría ser relevada a las partes para poder resolver la que ja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210, Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente: favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





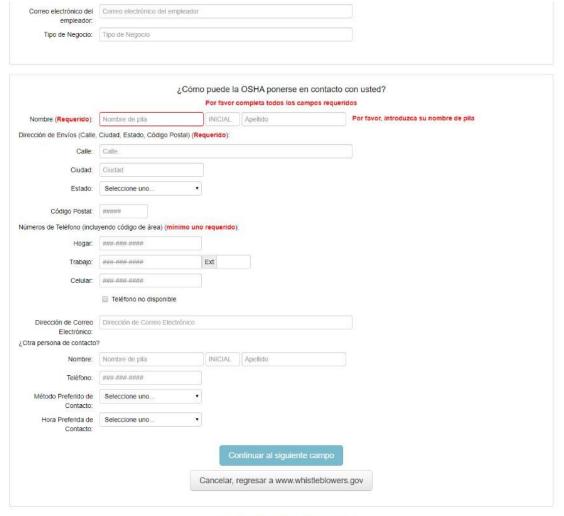
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA colecta esta información porte procesar quejas bajo su autonidad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de información (FOIA por sus sigias en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requendo por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





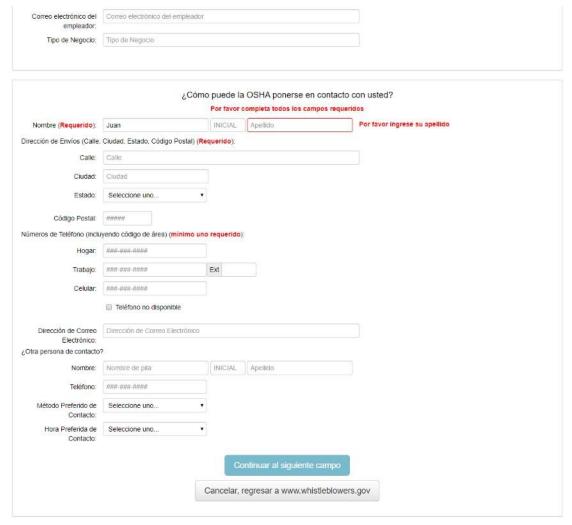
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerío. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre de lindividuo y la información sobre la presunta alegación se as erá relevado a la empleador. Diurante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a la partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requendo por la FOIA, Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el hempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC, 20210; Attr. Comentarios sobre la Acta de Reducción de Papelería, (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficia.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y competerar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Av., NW, Washington, DC; 20210; Attr. Comentarios sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios sobre la No en vival formularios competados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020



Correo electrónico del empleador:	Correo electrónico del empleador		
Tipo de Negocio:	Tipo de Negocio		
	- O des	a musala la	1- 00UA
	Com	Contract of the Contract of th	la OSHA ponerse en contacto con usted? completa todos los campos requeridos
Nombre (Requerido):	Juan	Q	Público
irección de Envíos (Calle,	Ciudad, Estado, Código Postal) (R	equerido):	
Calle	123 Prueba St.		
Cludad:	Cludad	Por favor	or reliene este campo
Estado:	Seleccione uno ▼		
Código Postal:	www.		
lúmeros de Teléfono (inclu	yendo código de área) (minimo un	o requerido)	p):
Hogar:	<i>иии-иии-ииии</i>		
Trabajo:	uun uun uunn	Ext	
Celular:	###-##################################		
	☐ Teléfono no disponible		
Dirección de Correo	Dirección de Correo Electrónico		
Electrónico: Otra persona de contacto	2		
Nombre:	Nombre de pila	INICIAL	Apellido
Teléfono:	######################################		
Método Preferido de Contacto:	Seleccione uno		
Hora Preferida de Contacto:	Seleccione uno ▼		
		Co	continuar al siguiente campo
		Cancelar, r	regresar a www.whistleblowers.gov

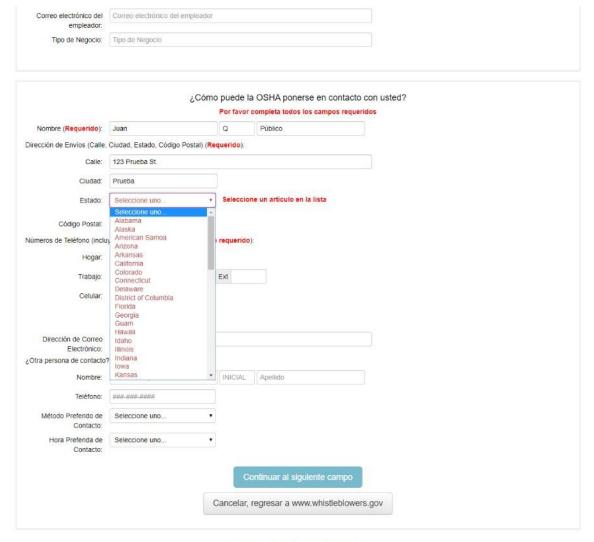
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutana y reglamentana. Ai registra que que ja en hombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de información (FOIA por sus sigias en ingiés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA,DWPP@dol.gov o Directono de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





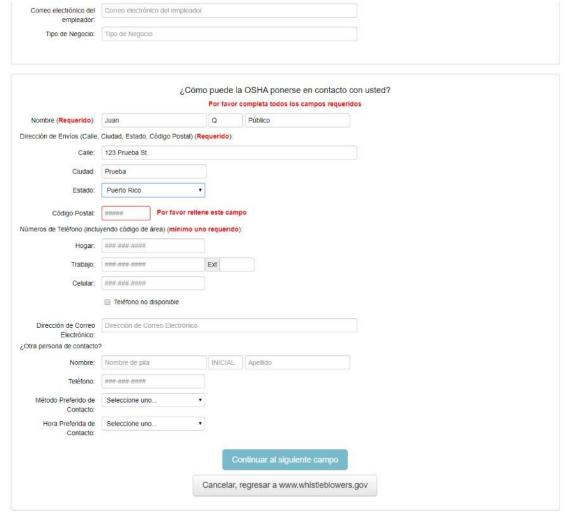
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta oclección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Altn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente, favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





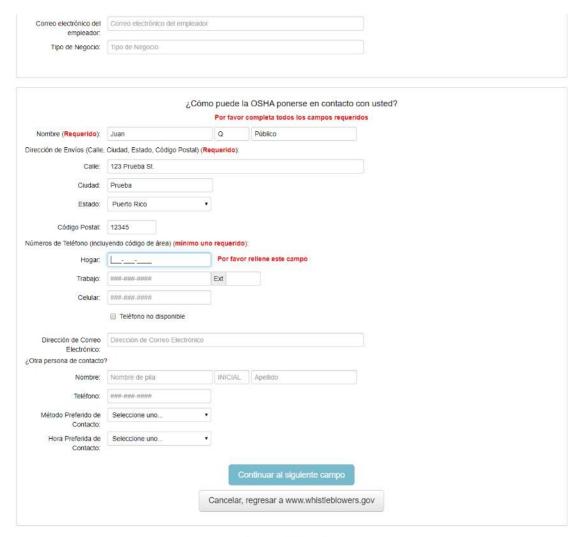
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el achivo de la investigación podrá ser relevada a las partes para poder resolvor la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA or sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el litempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol.gov o Directono de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attr. Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la equeja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación portá ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papeiería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA.DWPP@dol.gov o Directono de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papeiería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020



Correo electronico del empleador;	Correo electronico del empleador					
Tipo de Negocio:	Tipo de Negocio					
	,.Cóm	o puede la (OSHA ponerse en contacto o	con usted?	,	
			mpleta todos los campos requerio			
Nombre (Requerido):	Juan	Q	Público			
irección de Envíos (Calle,	Ciudad, Estado, Código Postal) (R	querido):				
Calle:	123 Prueba St.					
Ciudad:	Prueba					
Estado:	Puerto Rico •					
Código Postal:	12345					
lúmeros de Teléfono (inclu	yendo código de área) (<mark>minimo un</mark>	requerido):				
Hogar:	###-###-####	Por favor re	llene este campo			
Trabajo:	### ### ####	Ext				
Celular:	###-##################################					
	☐ Telétono no disponible					
División de Comp	Favor de marcar esta casilla si no ha	/ teléfono disponi	ble.			
Dirección de Correo Electrónico:	Dirección de Correo Electrónico					
Otra persona de contacto	?					
Nombre:	Nombre de pila	INICIAL	Apellido			
Teléfono:	nan-nan-uunn					
Método Preferido de Contacto:	Seleccione uno					
Hora Preferida de Contacto:	Seleccione uno					
		Company of the Compan				
		Con	tinuar al siguiente campo			
		Cancelar, re	gresar a www.whistleblowers	s.gov		

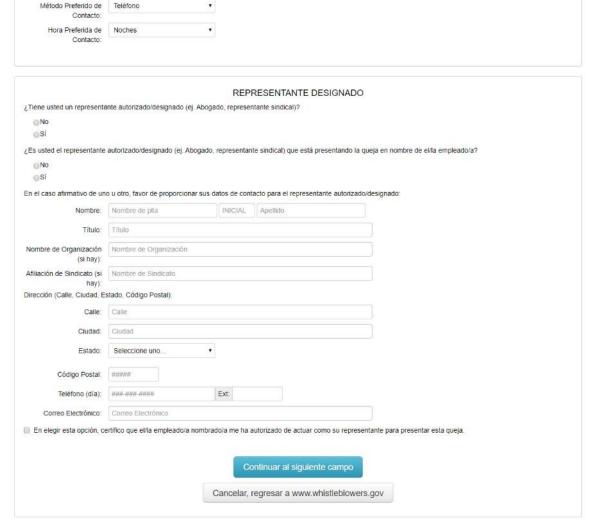
Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y compietar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes. Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn. Comentarios sobre la Acta de Reducción de Papeleria (Esta dirección es para comentarios solamente, favor de no enviar formulatrios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020





Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación potra la información contenida en el archivo de la investigación potrás er relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA 7 la ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn. Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020



En elegir esta opción, certifico que el/la empleado/a nombrado/a me ha autorizado de actuar como su representante para presentar esta queja:

Envio

Favor de revisar la información que usted ha ingresado para asegurar que está correcto. Usted puede cambiar cualquier respuesta como sea necesaria antes de enviar el formulario.

AVISO: Es ilegal hacer cualquier declaración materialmente falsa, ficticia, o fraudulenta a una agencia de los Estados Unidos. Las violaciones pueden ser castigadas con multa o con encarcelación de no más de cinco años, o ambos. Véase 18 U.S.C. 1001(a); 29 U.S.C. 666(g).

Al hacer clic abajo en "ENVIE", usted certifica que la información en esta queja es verdadera y correcta a lo mejor de su conocimiento y creencia. Recuérdese que no se puede presentar una queja de denunciante con la OSHA en forma anónima. Si usted presenta una queja, la OSHA se pondrá en contacto con usted para conversar sobre la misma. Si la OSHA procede con la investigación, su empleador será notificado de su queja.

Le sugerimos que usted imprima y guarde esta página para sus archivos.

IMPRIMIR

ENVIE su queja a La OSHA

Cancelar, regresar a www.whistleblowers.gov

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerlo. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información sobre la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación, podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compariddo con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA. Tales documentos serán redactados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privacidad.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OIMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA_DWPP@dol.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente; favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020

OSHA 8-60.1. (Rev.06/17)



Occupational Safety and Health Administration 200 Constitution Ave NW Washington, DC 20210 • 800-321-6742 (OSHA) TTY www.OSHA.gov

FEDERAL GOVERNMENT

White House Severe Storm and Flood Recovery Assistance Disaster Recovery Assistance DisasterAssistance.gov USA.gov No Fear Act Data U.S. Office of Special Counsel

OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH

Frequently Asked Questions
A - Z Index
Freedom of Information Act
Read the OSHA Newsletter
Subscribe to the OSHA Newsletter
OSHA Publications
Office of Inspector General

ABOUT THE SITE

Freedom of Information Act Privacy & Security Statement Disclaimers Important Website Notices Plug-Ins Used by DOL Accessibility Statement Amigo o Familiar
 Motor de búsqueda (ej. Google)
 Artículo de Noticias
 Conferencia o Evento de Industria

Favor de describirlo.

Otro

Favor de revisar la información que usted ha ingresado para asegurar que está correcto. Usted puede cambiar cualquier respuesta como sea necesaria antes de enviar el formulario, AVISO: Es ilegal hacer cualquier declaración materialmente falsa, ficticia, o fraudulenta a una agencia de los Estados Unidos. Las violaciones pueden ser castigadas con multa o con encarcelación de no más de cinco años, o ambos. Véase 18 U.S.C. 1001(a); 29 U.S.C. 666(g). Al hacer clic abajo en "ENVIE", usted certifica que la información en esta queja es verdadera y correcta a lo mejor de su conocimiento y creencia. Recuérdese que no se puede presentar una queja de denunciante con la OSHA en forma anónima. Si usted presenta una queja, la OSHA se pondrá en contacto con usted para conversar sobre la misma. Si la OSHA procede con la investigación, su empleador será notificado de su queja. Le sugerimos que usted imprima y guarde esta página para sus archivos. **IMPRIMIR** Cancelar, regresar a www.whistleblowers.gov Queja Recibida! j Gracias! A partir de February 21, 2020 6.48 PM US Eastern Time, usted ha presentado una queja como denunciante frente a La OSHA usando nuestro sistema electrónico de presentación Su número de referencia de envío de la queja es: ECN27945 No es necesaria tomar ninguna acción adicional en este momento. Un representante de La OSHA se pondrá en contacto con usted usando la información de contacto que usted proveyó en su queja Es muy importante que usted responda al contacto de seguimiento de la OSHA. Agradecemos la oportunidad de estar a su servicio. ¿CÓMO USTED NOS ENCONTRÓ? ¿Cómo se enteró sobre los Programas de Protección a Los Denunciantes de la OSHA? (favor de elegir todas las que aplican) Sitio web del Departamento de Trabajo (www.dol.gov) Sitio web de La OSHA (www.osha.gov) Empleado de La OSHA Referido por otra organización o agencia Nombre de agencia/organización Sindicato/Unión Compañero de trabajo

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Enviar

Este formulario requiere información personal lo cual es relevante y esencial para determinar si es apropiado llevar a cabo una investigación y la manera de hacerio. La OSHA colecta esta información para procesar quejas bajo su autoridad estatutaria y reglamentaria. Al registrar la queja, el nombre del individuo y la información borbe la presunta alegación será relevado al empleador. Durante el transcurso de la investigación de la OSHA, la información contenida en el archivo de la investigación podría ser relevada a las partes para poder resolver la queja. Durante la investigación, información sobre la parte denunciante y el empleador no será compartido con el público excepto en la medida permitida bajo La Ley de Libertad de Información (FOIA por sus siglas en inglés). Sin embargo, al cerrar el caso, es posible que la información contenida en la queja o en el expediente del caso pueda ser relevada al público como es requerido por la FOIA Tales documentos serán redaciados apropiadamente bajo la FOIA y La Ley de Privación

DECLARACIÓN DE LA LEY DE REDUCCIÓN DE PAPELERÍA

Según la Ley de Reducción de Papelería, no se permite que una Agencia maneje o patrocine, y no se le obliga a ninguna persona responder a una colección de información a menos que la colección muestra un número de control válido proporcionado por el OMB. Se le calcula que la carga de reportaje público para esta colección de información voluntaria será una hora por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar instrucciones, buscar fuentes de datos disponibles, reunir y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la colección de información. Favor de enviar comentarios acerca de esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta colección de información, incluso sugerencias para reducir esta carga al OSHA DWPP@dot.gov o Directorio de Programas para Protección a los Denunciantes, Departamento del Trabajo, Espacio N4618, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC; 20210; Attn: Comentario sobre la Acta de Reducción de Papelería. (Esta dirección es para comentarios solamente, favor de no enviar formularios completados a esta oficina.)

OMB Approval # 1218-0236; Expires: 03-31-2020

